



DISTRIBUCIÓN DE OPOSITORES POR AULAS Y NORMAS DE ACCESO

Inicial 1^{er} apellido	Puerta de Entrada	Planta	Aula
Desde la A a la D	SUR –C/ Kelsen	Segunda	M - VII
Desde la E a la K	SUR –C/ Kelsen	Segunda	M - VIII
Desde la L a la R	SUR –C/ Kelsen	Segunda	G - IV
Desde la S a la Z	SUR –C/ Kelsen	Segunda	PA - XIII

NORMAS DE ACCESO A LAS AULAS

1. A partir de las **10 h.** se permitirá el acceso de los aspirantes a las aulas. Cada aspirante deberá acceder por la entrada que tiene asignada, y se dirigirá directamente a su aula. A tal efecto, el personal de la organización les dará las indicaciones oportunas.
2. El **llamamiento** se realizará a la entrada de cada aula. Los aspirantes tomarán asiento en el lugar que se les asigne, permaneciendo en su sitio, sin moverse, hasta que dé comienzo el examen.
3. Una vez que se acceda al aula, encima de la mesa **solo debe estar el material entregado para el ejercicio y el bolígrafo.** Se permite botella de agua.
NO se permite el uso de calculadoras. Los teléfonos móviles, relojes inteligentes y cualquier otro dispositivo similar **deberán estar apagados.**